

INFORME ANUAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DELTA PLASTIC C.A.

A los señores accionistas de la compañía DELTA PLASTIC C.A. en cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas en calidad de Gerente General de Delta Plastic C.A., pongo a su consideración el Balance General al 31 de diciembre de 1999 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente a este año; como también el siguiente informe sobre el desenvolvimiento de esta empresa.

La compañía se ha desarrollado de manera general en un entorno de cordialidad entre los jefes de las diferentes secciones y sus subordinados, desarrollando sus actividades de acuerdo a las políticas dictadas por esta gerencia, logrando alcanzar los fines propuestos en el año que terminó. Se ha podido apreciar la buena colaboración la cual ha contribuido a que no tengamos problemas mayores que comunicar a esta junta.

Las metas previstas en producción se pudieron cumplir trabajando 24 horas diarias durante seis días a la semana, mejorando la calidad de nuestros productos, por lo que hemos podido satisfacer a nuestros clientes.

En cuanto a las ventas con relación al año pasado: tuvimos una disminución en los kilos procesados debido a la gran recesión por la congelación de los capitales depositados en el sistema financiero; hubo que despedir empleados y suprimir turnos de trabajo. Se suspendieron además los planes de ampliación que estaban programados. Si bien las ventas en sucres aumentaron en monto, no fue suficiente para poder compensar las continuas devaluaciones que llevaron al dólar a un valor de S/. 25.000 y resultó en una gran pérdida para las empresas en general, llevándonos a catalogar a este año 1999 como el peor año en la vida de las empresa.

En cuanto al bienestar social de los empleados, se ha mejorado sus ingresos ya que se efectuó aumentos en los siguientes rubros: antigüedad, subsidio familiar, lunch y sueldos individuales. Con esto se ha conseguido que los empleados y obreros puedan mejorar sus ingresos. Se concedió préstamos para que puedan mejorar su vivienda. Se ha cumplido con todas las cláusulas de los contratos laborales manteniendo al día pagos de beneficios sociales como también mantenemos al día nuestras obligaciones con el seguro social.

Procedimos a efectuar la provisión para la jubilación patronal de acuerdo con las leyes vigentes; para el efecto, se contrato los servicios profesionales de la compañía Actuarial, quien se encargará de efectuar los cálculos correspondientes para mantener el monto de las reservas que la compañía debe mantener para cumplir con el pago de los beneficios de jubilación de parte de la empresa para aquellos trabajadores que hayan cumplido por o menos 25 años de trabajo.

En cuanto al sector administrativo y contable, se ha mantenido un programa de computación que nos ha permitido tener de una manera actualizada nuestros costos de producción y los datos contables para poder tomar acción en las políticas administrativas y de control en la empresa.

En lo que concierne a la situación financiera, puede manifestarse que el contenido de los Estados Financieros y sus correspondientes notas son exclusivamente responsabilidad nuestra, estando a su disposición:

- a.- Todos los registros financieros y datos relacionados.
- b.- Todas las actas de las reuniones de accionistas más documentos legales.

Además, debemos manifestar que no hemos tenido:

- a.- Irregularidades que involucren a empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.

b.- Comunicaciones de entes reguladores concernientes a incumplimiento con , o deficiencias en práctica de reportes financieros que podrían tener un efecto material en los Estados Financieros.

c.- Violaciones o posibles violaciones de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.

No existen:

a.- Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

b.- Transacciones importantes que no han sido adecuadamente registradas en los libros de contabilidad los cuales sirven de base para la preparación de los Estados Financieros.

c.- Acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros.

Se han hecho provisiones, cuando fueron importantes para:

a.- Pérdidas que serán adquiridas en el cumplimiento o incumplimiento de cualquier compromiso de venta.

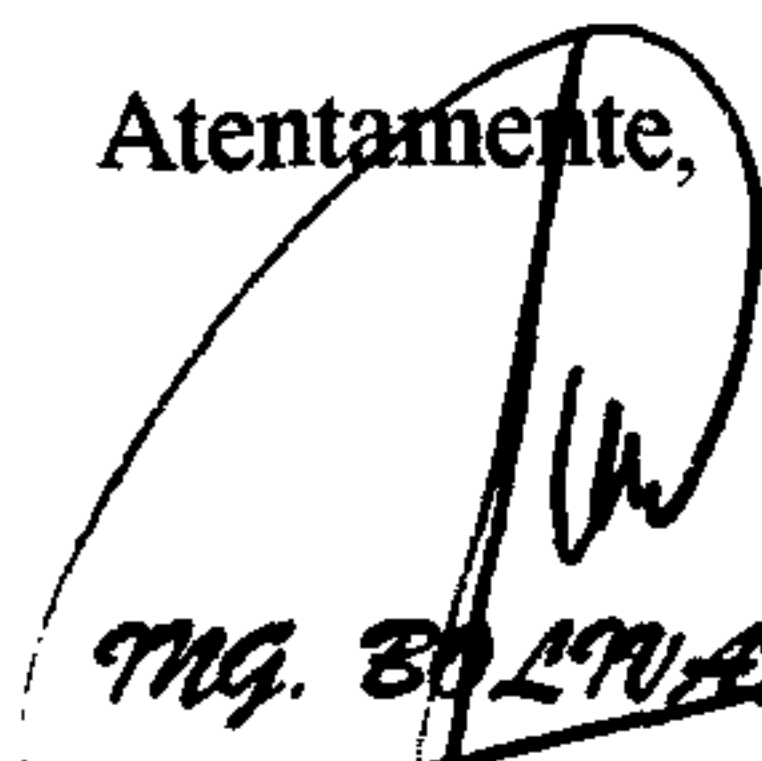
b.- Pérdidas que serán adquiridas como resultado de compromisos de compra de inventarios en cantidades que sobrepasen los requerimientos normales o a precios superiores a los que prevalecen en el mercado.

c.- Ha sido registrado o revelado en los Estados Financieros las transacciones con partes relacionadas, y cantidades relacionadas por pagar o cobrar que incluyas: ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías.

Del análisis del balance actual, se puede deducir que la compañía registra una pérdida de S/ 2.087'199.358. Esto se debió al diferencial en cambio en los pagos de créditos de materia prima y préstamos bancarios para compra de maquinaria. Debido a la inestabilidad económica que sufrimos, hubo devaluaciones diarias que alcanzaron hasta un 250%; esto, pulverizó nuestros esfuerzos además de terminar con nuestro patrimonio y nuestro capital de trabajo. Pero, gracias a la fortaleza de nuestra compañía podemos absorber todas las pérdidas del ejercicio económico.

Es todo lo que tengo que informar a los señores accionistas referente al período económico 1999 que ha terminado.

Atentamente,


MR. BOLIVAR
GERENTE GENERAL